



Resolución de Decanato **434 / 2024 - SAL -UNSa**
EXPTE 465-2024-SAL Designar a la Sra. Ilda del Milagro GERONIMO como
Personal No Permanente
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
31/07/2024

VISTO:

La Resolución D N° 433/24 mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Sra. Ilda del Milagro GERONIMO al cargo de Jefa de Personal de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01/08/2024 por haber obtenido el beneficio de la Jubilación Ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Gerónimo solicita continuar como Personal No Permanente en el cargo de Jefa del Departamento Personal - categoría 3 del agrupamiento Administrativo.

Que el señor Decano da lugar a lo solicitado, basado en los siguientes fundamentos:

-En las Resoluciones C.S. 494/2011 y 433/2022 se establece que un agente que accede al beneficio de la jubilación, podrá seguir prestando servicios en carácter de personal no permanente.

-Al producirse la vacancia de la Jefatura del Departamento de Personal, es inminente la necesidad de contar con los servicios de la Sra. Gerónimo por cuanto el volumen de trabajo en ese sector es de mucha demanda y solo se cuenta con un personal categoría 7.

-La Sra. Gerónimo ha desempeñado funciones en esta Universidad como Personal Nodocente por más de 40 años y como Jefa del Departamento de Personal de esta Unidad Académica ha superado los 20 años, por lo que es esperable una producción laboral aceptable en el sector donde solicita ser designada como personal no permanente.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Sra. Ilda del Milagro GERONIMO - DNI 12.957.082 como Personal No Permanente para continuar desempeñando funciones en el Departamento Personal - categoría 3 del agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 01/08/2024 y hasta la sustanciación del concurso respectivo o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la Sra. GERONIMIO deberá cumplir las misiones y funciones que venía desempeñando al momento de su jubilación, con una carga horaria de treinta y cinco (35) horas



Resolución de Decanato **434 / 2024 - SAL -UNSa**
EXPTE 465-2024-SAL Designar a la Sra. Ilda del Milagro GERONIMO como
Personal No Permanente
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
31/07/2024

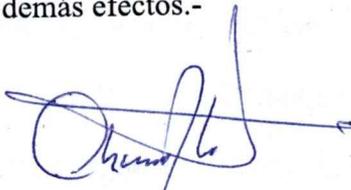
semanales en el horario de 13:30 a 20:30 horas.

ARTICULO 3°.- Afectar la presente designación en la respectiva partida de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, perteneciente al Inciso 1, Gastos en Personal del Presupuesto de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-444/22.

ARTÍCULO 4°.- Publicar en el Boletín Oficial y remitir a: Interesada, Dirección Administrativa Económica y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


Mgs. SANDRA GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lr. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa